



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**  
*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

---

**ACTA DE APERTURA**  
**LICITACION PRIVADA N° 54/17**  
**CONFORME A LOS TERMINOS DEL**  
**DECRETO N° 256/17**

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los TREINTA y UN días del mes de MAYO del año DOS MIL DIECISIETE, siendo las NUEVE horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de Suministros Roberto GOETTE y el Director de Presupuesto y Hacienda Licenciado Daniel KLIPHAN.-

Se encuentran presentes el Sr Dante GONZALEZ, el Sr Carlos FRANK y el Sr Lautaro EBENER.-

Al iniciarse el acto se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados.

**PRIMERO.** Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma EBENER LAUTARO CUIT 20-26615591-4 que contiene a) Nota de solicitud de admisión b) Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y Croquis debidamente firmados en todas sus fojas. c) Recibo N° 3206 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 500,00 s/ ticket N° 357337 d) Documento sellado en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 1.113,00 s/tickets N° 1418875096859 por \$ 11,13.- e) Presenta Multinota de AFIP f) Presenta Certificado libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER g) Presenta póliza de Accidentes personales de San Cristóbal Seguros N°



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**

*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

---

0206010791781 y h) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta y Pen drive.-

SEGUNDO. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma CARLOS FRANK CUIT: 20-12210551-3 que contiene a) Nota de solicitud de admisión b) Pliegos de Condiciones Particulares y Generales debidamente firmados en todas sus fojas. c) Recibo N° 3200 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 500,00 s/ ticket N° 357234 d) Recibo N° 3207 en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 1.113,00 s/tickets N° 39005- e) Constancia de inscripción de AFIP y ATER y f) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta.-

TERCERO. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma DANTE GONZALEZ CUIT: 20-16919415-8 que contiene a) Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales b) Presenta Pliego de Condiciones Particulares y Generales debidamente firmado en todas sus fojas. c) Recibo N° 3193 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 500,00 s/ ticket N° 357186 d) Documento sellado en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 1.113,00 s/tickets N° 1412087804127 por \$ 11,13- e) Acta compromiso y f) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta.-

Se pregunta si hay alguna objeción a lo que se responde en forma negativa.-

Se procede a la apertura de los sobres conteniendo los montos de las ofertas y arrojando el siguiente resultado:

PRIMERO: Sobre dos de la Propuesta presentada por EBENER LAUTARO cotizando:

ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES  
Domicilio: LAS HIGUERILLAS Y JOSE HERNANDEZ



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**  
*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

ITEM	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Total
1. Mano de obra colocación de cerco olimpico	Mts	210	212	44520
2. Postes de Cemento Olimpico de HºAº de 0.1 x 0.1 x 3 mts.	Unidad	70	564	39480
3. Tejido Rombo 5 cm x 2 metros con alambre Nº 14	Unidad	210	123.20	25872
			<b>TOTAL</b>	<b>109872,00</b>

**Importe total:** pesos

**Plazo de provisión:** 30 días.

La propuesta no se encuentra firmada.-

SEGUNDO: Sobre dos de la Propuesta presentada por CARLOS FRANK  
cotizando:

Ítem 1) No cotiza.-

Ítem 2) Setenta (70) postes de cemento Olímpico de HºAº de dimensiones  
0.1 x 0.1 x 3,20 metros a un precio unitario de \$ 430,00. Total \$  
30.100,00.-

Adjunta detalle de características técnicas del producto.-

Ítem 3) NO COTIZA.-

TERCERO: Sobre dos de la Propuesta presentada por DANTE GONZALEZ  
cotizando:

Ítem 1) Mano de obra para la colocación de 210 metros de cerco olimpico  
Total de \$ 42.000,00.-

La propuesta no se encuentra expresada en letras.-

Se pregunta si hay alguna objeción a lo que se responde en forma negativa.-  
Siendo las NUEVE horas y QUINCE minutos se da por finalizado el acto,  
procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**  
*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

---